



SEDE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE
 AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA
 Y DOS.

muchas avenidas que en el actual se experimentan, extraor-
 yunadas que regularmente de la ciudad, sin conocerse conal
 alguna de tal camino, o una Rambla profunda, y mu-
 penosa en la que acatieren, varias de ellas, y que medios
 se podian proporcionar para costearlo que fueren buenas y
 benignos; Ha presente un Papel que ha formado; El qual
 se inserta Original, y es como sigue.

Aquí el Papel.

La Ciudad habiendolo oido, trata y confirió largamente
 Assumpto; Dando gracias a dho Señor D. Joaquín por su
 zelo y esplan que propone, para que tenga efecto la apertura
 de dho Camino, mediante el beneficio, y utilidad, que ha de re-
 sultar al Publico. Suplico al Señor Correo ^o pase a alguno
 oficios con los sujetos de distincion, de la ciudad, y de mas
 Personas de esta Ciu.^d que tenga por conducente,
 para q^e contribuyan a este punto, segun les dicte su deber
 y posibilidad; Y para la practica de esta Diligencia